

14 DE OCTUBRE DE 2025.

**DIPUTADO DOMINGO VELÁZQUEZ MÉNDEZ.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “DÍA NACIONAL PLURICULTURAL”.

Con su permiso presidenta de la mesa directiva, integrantes de la mesa, compañeras y compañeros diputados, público presente, medios de comunicación, muy buenas tardes.

(Habla en lengua).

La conmemoración del Día de la Nación Pluricultural es una fecha de profundo significado, que nos invita a reconocer y celebrar la gran diversidad que da a México y de manera muy especial a nuestro querido estado de Chiapas, tierra donde la historia, la cultura y la identidad se entrelazan en una riqueza inigualable. Durante muchas décadas, el 12 de octubre fue reconocido como el Día de Raza, una efeméride instaurada oficialmente en 1928, como símbolo del mestizaje hispanoamericano, sin embargo, con el paso del tiempo, esa denominación fue objeto de crítica y de reflexión, pues invisibilizaba las resistencias, los conocimientos y las culturas de los pueblos originarios que han mantenido viva la esencia de nuestra nación. Fue así que el 19 de noviembre de 2020, se aprobó por unanimidad el decreto que sustituye el Día de la Raza por el día de la Nación Pluricultural, establecido que cada 12 de octubre se conmemore esta fecha como un acto de justicia histórica y de reconocimiento de los pueblos indígenas y afromexicanos. Si hay un Estado que encarna el espíritu de la nación pluricultural, ese es Chiapas, aquí convienen y dialogan culturas milenarias como Tsotsil, Tseltal, Chol, Tojolabal, Zoque, Mame, Lacandón, Kakchiquel, Mochó y entre otros, cada una, con su lengua, sus saberes, su conocimiento, su música, su gastronomía y su profundo respeto por la naturaleza. El pasado 12 de octubre, en el marco del Día de la Nación Pluricultural, tuve el honor de asistir al Congreso Estatal de los Pueblos Originarios de Chiapas, realizado en el municipio de Mitontic, un espacio de diálogo, de reflexión y propuestas donde se escucharon las voces de mujeres, de hombres, autoridades comunitarias y organizaciones civiles, todas ellas con un profundo amor por su tierra, su lengua y su identidad, durante este importante encuentro se

abordaron temas fundamentales para nuestras comunidades, entre ellos la salud, la educación, la defensa del territorio y el fortalecimiento de la economía social solidaria. En materia de salud, los pueblos y las comunidades indígenas, hicieron un llamado a garantizar un trato justo e igualitario para todas las personas, sin discriminación por hablar una lengua indígena o por venir en una comunidad rural; la salud es un derecho humano y debe de ser accesible, integral e intercultural. Se destacó la importancia de otorgar reconocimiento jurídico y presupuestal a la medicina tradicional indígena, así como los médicos tradicionales, parteras, quienes han sido guardianes de la vida y la sabiduría ancestral de nuestros pueblos; asimismo, se propuso incrementar la matrícula para la población indígena, para que puedan atender pacientes desde su lengua materna y su cosmovisión, se solicitó también garantizar servicios básicos en las comunidades, la presencia de médicos especialistas, el abasto de medicamentos en los hospitales y la incorporación de traductoras y traductores en todas las instituciones de salud. En el ámbito de la educación bilingüe e intercultural, se enfatizó la necesidad de que las maestras y los maestros hablen la lengua de la comunidad, promuevan la interculturalidad y cuenten con las herramientas adecuadas para enseñar a nuestras niñas y niños indígenas desde su raíz y desde su cosmovisión. La lengua es identidad y cuando se respeta y fortalece, se eleva la autoestima, el aprendizaje y la dignidad; también se solicitó la construcción de escuelas en comunidades donde aún no existen y el fin de las diferencias entre las primarias, generales e indígenas, pues en muchas ocasiones las escuelas indígenas carecen de materiales como educación artística o física, la igualdad educativa debe ser realidad, no una aspiración; finalmente, se aprobó la defensa del territorio y el fortalecimiento de una educación social y solidaria, basada en los principios comunitarios y en el respeto al entorno. Las conclusiones de este encuentro no deben quedarse en el papel ni en las buenas intenciones, como Presidente de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos e integrante de la fracción parlamentaria del PRI, hago un llamado a todas y todos mis compañeros, diputadas, diputados, que asumamos la responsabilidad de traducir estas demandas en acciones legislativas concretas. No, no basta con reconocer que somos una nación pluricultural, debemos hacerlo realidad con hechos y con leyes; trabajaremos incansablemente por el bienestar de Chiapas y por el fortalecimiento de nuestros pueblos originarios para que la diversidad no solo sea reconocida, sino respetada, valorada y protegida. Por eso, mi compromiso como diputado, como chiapaneco y como integrante de una comunidad indígena, asumo con orgullo el compromiso de continuar construyendo puentes entre la palabra de los pueblos y el Estado, así como seguir impulsando la educación bilingüe e

intercultural, la protección de los territorios, la igualdad de género y el desarrollo con identidad; es cuanto presidenta.